

La Guajira, de los más visitados

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El departamento de La Guajira fue uno de los sitios turísticos preferidos por los viajeros para Semana Santa que terminó este Domingo de Resurrección. También fue escenario de múltiples actividades deportivas, gastronómicas y culturales destinadas tanto a residentes como a visitantes. Las playas del Departamento, especialmente en Manaure, Mayapo y Riohacha, acogieron eventos deportivos como el Show de Kitesurf, atrayendo a unos 30 deportistas náuticos de ciudades del país como Cali y Medellín, así como de España y Holanda. La culminación de la Semana Mayor se vivió en Riohacha con la presentación de 'Eclipse: La Guajira de Ensueño'. P. 12



REGIONALES

Con masiva concurrencia se desarrollaron los VIII Juegos Ancestrales Wayúu en Barrancas

P. 10

JUDICIALES

Hombre hallado muerto detrás de un conjunto residencial en Riohacha había salido hace poco de la cárcel

P. 20

De varios disparos asesinaron a un hombre de 45 años en un atentado a bala en la Comuna 10 de Riohacha

P. 20

JUDICIALES

Semana Santa sin reporte de personas fallecidas por inmersión en La Guajira

P. 17



Obispo de la Diócesis de Riohacha reiteró el llamado a la solidaridad

P. 11



Alcalde de Manaure denunciará a quien sea sorprendido transportando ilegalmente la sal

P. 2

JUDICIALES

Capturan a 18 presuntos integrantes del 'Clan del Golfo' en el departamento de La Guajira

P. 17

JUDICIALES

Aprehendido en Bucaramanga juez guajiro por presunta corrupción en proceso de extinción de dominio

P. 19



Los cargadores, una tradición religiosa que se mantiene en la ciudad de Riohacha

P. 8

La ocupación hotelera en Riohacha alcanzó un 75% durante Semana Santa

Más de ocho mil visitantes provenientes en su mayoría de Bogotá, Bucaramanga y Barranquilla, llegaron a Riohacha a vacacionar.

La cifra corresponde solo a los más de 60 vuelos que fueron vendidos para la temporada. Los visitantes manifestaron recibir un servicio de calidad.

P. 2

Oráculos

Sonaron las 'varillas'

Empleados del Hospital Nuestra Señora de los Remedios, hicieron sonar varillas ¿En el hospital? Sí. ¿Qué celebraban? Dicen que el cese de la horrible noche ¡No entiendo nada! Primo, designaron a Cristian Brito Quintero, como nuevo gerente de la entidad ¿Por eso? Parece que los trabajadores tenían diferencias con la saliente María Angélica Martínez. Para hoy se espera el arribo de Brito, un médico oriundo de Papayal.

De alcalde a gerente

Parece que el médico y exalcalde de Urumita, Giovanis Ramos, llegará a la gerencia del Hospital Santa Cruz de Urumita ¡Cómo! Actualmente se encuentra Diana Daza, se espera una designación para las próximas horas. En el Hospital Santo Tomás de Villanueva, fue reelegido José Javier Fuentes. Para el Hospital San Lucas de El Molino, llegará Kelineth Oñate. Giovanis Ramos, fue alcalde de Urumita, ahora seguirá su carrera en el hospital local.

¿De Pacto a Colectivos?

Desde hace algunas semanas fue lanzado el Colectivo Progresistas de La Guajira ¿Quiénes son? Bueno, amigos del presidente Petro que armaron carpa aparte del Pacto Histórico en este Departamento. Ellos ahora tienen un movimiento de apoyo y respaldo a Petro. Acaban de expedir un comunicado, en donde piden al Gobierno departamental, cumplir los acuerdos que se hacen con las comunidades para frenar los bloqueos a las carreteras.

Naranjal reclama

Los desplazados de Naranjal, una comunidad campesina azotada por la violencia, están reclamando atención. Aseguran que en este desplazamiento, solo les entregaron un mercadito. Ellos se encuentran en cambuches en los patios de las casas de algunos amigos. ¿Por qué? No había cupo en los albergues. El problema es que no le llevan ayudas. Naranjal sufrió a comienzos de siglos, cuando se presentaron las masacres de Limón.

Turistas disfrutaron de una variada programación en la capital

Ocupación hotelera de Riohacha alcanzó un 75% en la celebración de Semana Santa

Más de ocho mil visitantes provenientes en su mayoría de Bogotá, Bucaramanga y Barranquilla llegaron hasta el Distrito de Riohacha, con motivo de la celebración de la Semana Santa, de acuerdo con información suministrada por la administración Distrital.

La cifra corresponde a los más de sesenta vuelos que fueron vendidos para la temporada. La ocupación hotelera llegó a un 75%.

Los visitantes manifestaron recibir un servicio de calidad de parte de los empresarios del turismo, un trato amable de la ciudadanía, buena atención al cliente, planes turísticos al precio justo, variedad de actividades y una muy buena

promoción del destino.

En ese mismo sentido, se destaca que las actividades deportivas, culturales y gastronómicas, impulsadas por la administración Distrital, ayudaron a dinamizar e impulsar el turismo en Riohacha durante la Semana Santa.

Gracias al Torneo de Mar y Playa, más de 1.000 personas, entre turistas y visitantes, participaron de actividades deportivas y recreativas, que incluyeron 6 disciplinas, rifas, rumbate-rapia y premios.

Además, a través de la Ruta del Dulce, se beneficiaron directamente 15 mujeres, generando 80 empleos y una venta de aproximadamente 50 millones de



Los visitantes manifestaron recibir un servicio de calidad de parte de los empresarios del turismo.

pesos.

Asimismo, la participación de Riohacha en la feria

Anato fue de gran importancia para promocionar este destino a nivel nacio-

nal e internacional y generar alianzas para fortalecer la oferta turística, gastronómica y cultural de la ciudad.

Esto, sumado a operativos de control para una Semana Santa Segura, con el apoyo de la Secretaría de Gobierno, Instramd, Policía y Ejército Nacional, permitieron grandes resultados en materia turística.

El turismo para el desarrollo y la competitividad, es una de las grandes apuestas del alcalde Genaro Redondo, quien también estuvo presente en la ciudad durante la temporada y recorrió en varias ocasiones la Calle Primera, conversando con los turistas y participando en familia de las actividades programadas.

Se conformó un escuadrón de reacción inmediata

Alcalde de Manaure denunciará a quien sea sorprendido transportando ilegalmente la sal

El alcalde del municipio de Manaure, John Pimienta, denunciará formalmente ante la Fiscalía General, a quien sea sorprendido transportando de manera ilegal la sal.

El mandatario, explicó que se conformó un escuadrón de reacción inmediata para que ejerza control sobre los vehículos de carga y verifique la legalidad de la explotación y transporte del mineral.



El mandatario ya advirtió de las consecuencias.

El escuadrón lo conforman agentes de la Policía Nacional y el Ejército colombiano quienes ya comenzaron a operar.

Para dar cumplimiento a la decisión el mandatario precisó que desde el pasado 23 de marzo, los vehículos de carga que sean sorprendidos realizando la actividad del transporte ilegal de la sal serán inmovilizados de manera inmediata, y se

interpondrá denuncia formal ante la Fiscalía General de la Nación.

En ese mismo sentido, el mandatario expresó que ya advirtió a quienes trabajan con los molinos de sal para que se abstengan de realizar compras del mineral que hayan sido explotadas y transportadas de manera ilegal.

“Se tomarán medidas radicales desde la empresa Salinas de Manaure res-

tringiendo la venta de la sal”, dijo.

El alcalde John Pimienta, explicó que las medidas buscan fortalecer a la empresa Salinas de Manaure, para que con la explotación legal de la sal logre ser autosostenible.

“El robo de sal no se puede seguir permitiendo, como autoridad nos corresponde evitar esa práctica tan común en los últimos años en la localidad”, expresó.

Agregó, que es necesario fortalecer económicamente a la empresa Sama, y una de las formas de cumplir con ese objetivo es denunciar a quienes siguen delinquirando a través del robo de sal.

Cargos a exsecretario de Desarrollo de La Guajira por presuntas anomalías en convenio por más de 6.300 millones de pesos

La Procuraduría General de la Nación formuló cargos al entonces Secretario de Desarrollo Económico de La Guajira, Alberto Carlos Ariza Cujia, por presuntas anomalías en la supervisión de un convenio de asistencia técnica y desarrollo social por más de \$6.300 millones.

Los hechos están relacionados con un convenio con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia para beneficio de 450 fa-

milias caficultoras de la frontera colombo-venezolana para garantizar, entre otros aspectos, el retorno de los campesinos a su tierra.

El ente disciplinario señaló que Ariza Cujia, al parecer, no ejerció a cabalidad su función como supervisor, pues no habría realizado el seguimiento, control y vigilancia correspondiente al cumplimiento del objeto contractual, y pese a to-

dos los retrasos presentados, permitió seguir con su ejecución.

Las pruebas recaudadas muestran que siempre se presentó un bajo nivel de cumplimiento de las metas propuestas, razón por la cual la interventoría realizó diferentes llamados de atención a la supervisión ejercida por el exsecretario, quien habría hecho caso omiso a la solución de las debilidades encontradas en

la ejecución.

La conducta fue calificada provisionalmente por la Procuraduría Segunda Delegada para la Contratación estatal como falta gravísima a título de culpa gravísima, por desatención elemental de sus deberes.



Exsecretario Alberto Carlos Ariza Cujia.

Oráculos

Eclipsado

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, sigue eclipsado. Ese fue el comentario del Domingo de Resurrección. Resulta que el sábado en horas de la tarde, nuevamente presentaron en el parque Federmán el musical 'Eclipse, La Guajira de Ensueño', en donde participaron 50 artistas entre bailarines y músicos que se robaron el aplauso del público. 'Eclipse' es la apuesta cultural del gobernador Jairo Aguilar.

Cese de actividades

Un cese de las actividades académicas se alerta en la Universidad de La Guajira. El sindicato de Sinproedujira viene estudiando el tema porque les adeudan las prestaciones sociales de 2023, además de salarios atrasados y salud. La situación es delicada y ya se ventiló en una Asamblea Extraordinaria de la organización sindical. Gobernador, pilas que el tema es con su administración.

Zoraida Salcedo

La gestora cultural, Zoraida Salcedo, reapareció para esta Semana Santa en su Riohacha del alma, como lo hace cada año. La exgerente del Fondo Mixto, quien reside en Bogotá, participó de los eventos religiosos, como el santo encuentro entre el Cristo resucitado y la Virgen María, donde solicitó un aplauso para los cargadores de las imágenes religiosas que participan en las procesiones de la Semana Santa.

El exalcalde

El exalcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, disfrutó su Semana Santa en la ciudad de Riohacha, acompañado de su familia. José y Belinés, participaron de la misa de Resurrección que ofició monseñor Francisco Ceballos Escobar. El exalcalde ya está haciendo curso como cargador de imágenes religiosas, abriendo así el camino para que la tradición no se pierda.

Por lo menos 77 congresistas acudieron al llamado

Senado sesionó durante Semana Santa para avanzar en la discusión de la reforma pensional

Lorena Ríos, senadora por el Partido Colombia Justa Libres dijo: "Hubo bastantes intervenciones de académicos y de personas que conocen el sistema o el funcionamiento del régimen pensional y también nos permitieron conocer las inquietudes, las preocupaciones, incluso propuestas de cómo podría ser un sistema pensional idóneo".

Berenice Bedoya, senadora del Partido ASI expresó: "Es muy importante para todas las personas, hombres y mujeres que se van a pensionar en este país, que esta reforma también salga en consenso con todos los gremios y con todas las partes del país".

Conocer la postura de los diferentes sectores, tanto quienes están a favor como en contra, sirvió para que los senadores cuenten con bases sólidas para la discusión. Jonathan Pulido del Partido Alianza Verde manifestó: "Lo curioso y lo bueno para el debate pensional es que hay invitados



Luego de seis plenarias y más de 40 días de discusión, los debates continuarán el martes.

de todos los sectores, tanto invitados de congresistas de izquierda, de derecha, de centro, se están escuchando diferentes gremios, grupos sindicales. Yo creo que esto es importante para que cuando vayamos a tomar una decisión y a dar el debate ya como congresistas, pues tengamos también la opinión de esas personas que es a las que finalmente les va a afectar o a benefi-

ciar cualquier tipo de reforma".

Asimismo, Julián Gallo senador del Partido Comunes explicó: "Estamos hablando del futuro de los trabajadores colombianos. Pero también de cómo de manera solidaria se les puede llevar algún alivio a las personas que hoy en día están en edad de no trabajar y no están recibiendo ningún tipo de ingreso. De manera

que es un debate que tiene que ver sobre la calidad de vida y los derechos sociales de todos los colombianos que le aportan con su trabajo, con su vida a la sociedad colombiana".

Comunidades indígenas, sindicatos, gremios económicos, entre otros, aportaron sus puntos de vista en la plenaria.

Leomaris Evangelista líder de la Comunidad Senu

dijo: "Nosotros queremos que esta reforma sea posible. Para tener en cuenta a toda la población indígena, ya sea indígena o negro, que todo sea en equidad".

Carlos Chacón, director del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría manifestó: "Por la estructura del sistema que se ve afectado por el descenso de la natalidad, menos 11% en el último año, según el Dane, se hace evidente la necesidad de una reforma pensional. Sin embargo, aunque estamos de acuerdo en el diagnóstico, no coincidimos en el enfoque de la reforma porque no resuelve los problemas estructurales".

Luego de seis plenarias y más de 40 días de discusión, los debates continuarán el próximo martes 2 de abril y la próxima semana se espera que la reforma entre en su recta final y se conozca el futuro del proyecto que busca dar un giro de 180 grados al sistema pensional de los colombianos.

En beneficio de las regiones más distantes del centro del país, como La Guajira

Comisión Primera del Senado discute proyecto para devolverle autonomía a municipios de sexta categoría

La lucha por fortalecer la autonomía de los departamentos, distritos y municipios ha sido una de las banderas del presidente del congreso, Iván Name Vásquez, quien afirmó que el modelo de autonomías regionales o neo federales era la búsqueda de una nueva forma de vivir y decidir. "¿Dónde está la razón del atraso nuestro?", cuestionó el presidente de la corporación, asegurando que se encontraba en el modelo geopolítico centralista.

Cabe resaltar que en la Constitución del 91 se había establecido que el 46.5% de los ingresos corrientes de la nación debían ser transferidos a través del Sistema General de Participaciones a los mu-



icipios y departamentos, pero en dos reformas que se hicieron posteriormente a la Constitución, ese porcentaje bajó casi al 25%, por lo que hoy a través de

otra reforma, se busca aumentar ese porcentaje al monto inicial. Según el senador Ariel Ávila, del Partido Alianza Verde, este es un

pasado necesario para permitir que muchas zonas, regiones o departamentos con municipios categoría 6, puedan tener una oportunidad de crecimiento económico.

Expertos aseguran que esta iniciativa es indispen-

DESTACADO

Es un paso necesario para permitir que muchas zonas, regiones o departamentos con municipios categoría 6, puedan tener una oportunidad de crecimiento económico.

Este debate debería tener más un criterio de discriminación positiva, por ejemplo, para los municipios de categoría sexta, que tienen infinidad de competencias y muy poco presupuesto, igualmente para las regiones más afectadas por el conflicto, o las más distantes del centro del país, como La Guajira, la región Pacífica o la Amazónica" indicó Harry González, abogado asesor en temas de región. En la próxima semana la Comisión Primera del Senado continuará la discusión de esta iniciativa.

sable para el desarrollo en los territorios, por lo que hacen un llamado para que en el proyecto se contemple una mayor cantidad de recursos para algunas regiones del país.

Este debate debería tener más un criterio de discriminación positiva, por ejemplo, para los municipios de categoría sexta, que tienen infinidad de competencias y muy poco presupuesto, igualmente para las regiones más afectadas por el conflicto, o las más distantes del centro del país, como La Guajira, la región Pacífica o la Amazónica" indicó Harry González, abogado asesor en temas de región. En la próxima semana la Comisión Primera del Senado continuará la discusión de esta iniciativa.

Se preparan acordeoneros, cajeros, guacharaqueros, compositores, verseadores y cantantes

Valledupar es un canto enmarcado en grandes ausencias sentimentales



Cada año el Festival de la Leyenda Vallenata recibe a miles de concursantes, especialmente acordeoneros, cajeros, guacharaqueros y verseadores.

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv



Valledupar es dueña de una característica especial donde el sonido de un acordeón, una caja, una guacharaca, abundantes versos y una voz parrandera, hacen posible que en el mes de abril todo gire alrededor del Festival de la Leyenda Vallenata. Por este único motivo el corazón palpita de emoción permitiendo que el recuerdo nunca muera y las palabras adquieran el poder de revivirlo sentadas en el pentagrama adornado con bellas melodías.

El 'Embeleco', como al principio se denominó, cuenta con los ingredientes necesarios para ser el evento que acerca multitudes en los distintos escenarios de concursos y en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera', donde se lleva a cabo la más grande parranda musical y folclórica.

Muy claro lo señaló muy convencida Consuelo Araujonoguera. "Cuando comienza abril en medio de la dura realidad nacional, nuestros acordeoneros, cajeros, guacharaqueros, compositores, verseadores,



Consuelo Araujonoguera, 'La Caçica', supo darle la mayor importancia a la música vallenata que hoy representa a Colombia ante el mundo.

cantantes y grupos de pioneras nos confirman una vez más que hay empresas grandes, pujantes, famosas y ricas, pero la mejor, la única empresa del espíritu que sobrevive y se mantiene pese a todo y más allá de todo, se llama Festival de la Leyenda Vallenata".

Las añoranzas calcadas hasta en el alma no dan reversa, y en ese sentido el compositor Rafael Enrique Manjarrez Mendoza, recalcó. "Ésa ausencia sentimental me marcó para toda la vida y es la misma que experimenté cuando compuse la canción en Bogotá. También agradezco el reconocimiento recibido por

la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata cuando mi canción 'Ausencia sentimental' ganadora en el año 1986, fue declarada himno del Festival de la Leyenda Vallenata. Cada vez que escucho la canción siento nostalgia y emoción".

En la Capital Mundial del Vallenato, a finales de abril aparece el círculo eterno del retorno donde figuran juglares, Reyes Vallenatos y toda esa amplia familia del folclor que le pone la nota precisa a una música que nació en los corrales y que hoy recorre el mundo con sus distintos aires. Muy bien lo profetizó Consuelo Araujonoguera. "La música

vallenata con el tiempo se impondrá en el mundo".

Ausencias eternas...

"Ya comienza el Festival, vinieron a invitarme, ya se van los provincianos que estudian conmigo, ayer tarde que volvieron preferí negarme, pa' no tener que contarle a nadie mis motivos. Yo que me muero por ir y es mi deber quedarme, me quedo en la capital, por cosas del destino".

Este es el evento de mayor convocatoria cultural del país y lo mejor es recordarlo a través de su himno 'Ausencia sentimental', una realidad que se siente cuando el corazón no encuentra su lugar predilecto en el entorno vallenato.

La historia de este canto tiene una excelsa connotación queriendo estar cerca a la meca del vallenato, dándole la razón a los que piensan que esta bella y evocadora obra, es la más fiel radiografía de la nostalgia, el sentimiento en trance del que se encuentra lejos y la memoria viva que busca en los recuerdos un presente igual o mejor, pero que al recibir 'las razones de sus compañeros' todo se torna diferente.

El himno del guayabo, ese que no produce el trago, permite repasar los episodios del Festival de la Leyenda Vallenata, además de andar

por los caminos que el compositor recorrió a la distancia cayendo en cuenta. "Hay cosas que hasta que no se viven no se saben".

Canción querida

El paseo 'Ausencia sentimental' tiene sabor a parranda, a música, a encuentro con amigos, a nostalgia, a paseo por el río Guatapurí con sus aguas cristalinas; ingredientes que la incrustaron en el corazón de un pueblo como la más querida de todas las canciones inéditas.

Personas, lugares y hechos hacen parte vital de la estructura de esta inspiración, pero cuando fue escuchada por la multitud se sembró para siempre en la plaza 'Alfonso López' al lado del legendario palo e' mango.

Con el paso del tiempo, la canción ha dejado regados pedazos del alma vallenata, porque muchas de las personas por quienes pregunta el compositor partieron, pero siguen presentes en la memoria de todos cuando la voz del cantante Silvio Brito la divulgó. "El que nunca ha estado ausente no ha sufrido un guayabo".

Seguramente este año muchos no podrán venir, pero las preguntas continuarán repitiéndose que son tantos los ausentes que el camino hacia Valledupar se encuentra bañado en lágrimas, que se secan con un pañuelo que tiene figuras de acordeón.

En este recorrido por el recuerdo cantado continúan contándose las anécdotas y los cuentos buenos, que el palo e' mango sigue en la plaza igual, que los guajiros no faltarán y que 'Ausencia sentimental' se escribió en el pentagrama del alma, logrando correr como gotas de amor mezcladas con nostalgia por los recovecos del corazón de Valledupar. La tierra que siempre canta y encanta teniendo la virtud de hasta sonreír por dentro.

Ya regresa el abrazo vallenato sintiéndose el canto que tiene imán para atraer melancolías, poner de presente el amor por el vallenato y dejando a un lado las tristezas. Valledupar los espera para que pasen cinco días en estado de 'Ay Hombre'.

La historia sigue su curso y el Festival de la Leyenda Vallenata se levanta victorioso y tiene la particularidad de abrir corazones, multiplicar alegrías y tener en sus acordeoneros y compositores a unos genios que se dedican a llevar correos cantados o ser simplemente periodistas musicales.

Por Luis Eduardo
Acosta Medina

luisacosta_medina@
hotmail.com



“A veces yo no duermo pensando de esos momentos pa' cuando vuelvan, y yo me pinto allá parrandeando junto a mi gente que es gente buena; con mis hermanos, con mis amigos, con todos aquellos con que he crecido. Quiero volver a mi pueblo, visitar mis amigos; quedarme junto a ellos, sentir que yo estoy vivo” ‘Nostalgia de mi pueblo’ es una canción de la autoría de Jorge Fernández De Castro que Los Hermanos Zuleta incluyeron en el LP ‘Hermanos Zuleta 95’ que salió en el mes de noviembre de 1994 la cual hemos recordado en este momento cuando saboreamos paso a paso, sorbo a sorbo las últimas cucharadas de las mazamoras de la Semana Santa que concluye.

Evidentemente ya con la resurrección de Jesús en el corazón de quienes mantenemos intacta la fe cristiana inculcada desde nuestros primeros años de circulación en esta vida, se ha roto la olla para celebrar el reinado de la vida sobre la parca, vencida por el poder de Dios, la muerte dejó de tener la última palabra porque lo han sentenciado las Santas Escrituras que quien cree en Él no morirá para siempre y de allí que después de la Vigilia pascual lo que sigue es la entusiasta celebración por la vida eterna del hijo de María y José, las campanas han hecho saber de su alegría y todo lo escrito que escrito está, se ha cumplido para complacencia del Altísimo.

Terminó ya una Semana Santa que para la familia tuvo motivos para la alegría y el fortalecimiento espiritual, primero al iniciar el Domingo de Ramos con la bellísima Eucaristía presidida por Evaristo Acosta, nuestro hermano en Acción de Gracias por la vida de Elida Camargo, una mujer abnegada y resiliente con motivo de sus primeros 90 años cumplidos, madre de mis primas, las hijas del tío Tomás Acosta quien desde el cielo seguramente vio con gozo después de mucho tiempo a la familia reunida sin que lo hiciéramos para llorar nuestros muertos como sucedió brutalmente durante los últimos tres años, allí reunidos en el restaurado kiosco en el patio de su casa, lugar que evoca mis gratos recuerdos de aquella vez cuando recién cumplidos mis primeros nueve añitos vi acostado en un chinchorro en medio de la parranda al ‘Pollo’ valenato Luis Enrique Martínez, se celebraban entonces los 50 años de vida del tío



Evaristo Acosta con Elmer Levete, presidente de la Junta de Acción Comunal de Monguí y el dirigente cívico Wilfred Deluque.

La Eucaristía presidida por Evaristo Acosta,
nuestro hermano en Acción de Gracias

Se quebró la olleta... continúa la Pasión

Tomás lo que se constituyó en la primera gran fiesta de la región después de ‘La cumbiambona’, el festejo realizado en 1920 en El Tablazo por haber finalizado la pandemia de gripe española durante cinco días con sus noches, amenizada por Francisco ‘El Hombre’ y José Antonio Ibarra.

Más que una fiesta fue un día para el reencuentro, para el recuerdo y para manifestarle a Elida nuestro respeto, el cariño y aprecio al cual se ha hecho acreedora de su gente por ser un ser humano, de aquellas amigas de mi vieja que no han muerto, que nunca ha cambiado conmigo, que es siempre igual y con el mérito de haber traído al mundo a ‘Tomachi’, mi primo que fue como mi hermano, mi compinche, mi amigo y mutuos confidentes a quien entregó a Dios en la plenitud de su primavera cuando apenas había cumplido sus primeros 19 años, lo hizo en cumplimiento del deber cristiano de entregar al Todopoderoso lo mejor que uno

tiene, por eso nunca dejo de creer en él, ese fue el gran ausente de este encuentro sublime y sentido pero con gozo acompañó a su madre con su sombra tutelar desde su morada maravillosa a donde la luz abunda y la compañía de la mismísima virgen es permanente y cercana.

Después de compartir muchas vivencias, platos con profunda connotación costumbrista y con sabores

a ruralidad usuales durante estos días sagrados se ha roto la olleta, hemos celebrado con todo rigor de disciplinarios catecúmenos los ‘Días santos’ y tuvo la tapa de la cajeta con el regreso de la carne a los fogones y a la mesa para dar gracias por el regreso del Mesías después de haberse inmolido por la salvación de todos, injustamente crucificado, entregado a sus verdugos para su sacrificio por uno de



Elida Camargo, una mujer abnegada y resiliente con motivo de sus primeros 90 años, se cumplió la Acción de Gracias.

los que invitó a comer como suele suceder en estos tiempos de tanta inversión de valores.

Jesús como dice la palabra, fue crucificado después su larguísima pasión, muerto, sepultado, descendió a los infiernos y resucitado dejando para la humanidad varias lecciones, entre otras que no todo aquel a quien se le sirve nos quiere, que la envidia y la ambición son un coctel peligroso que hace que se manifieste lo mas bajo de la condición humana, que todo aquel que acepte que lo usen como redentor terminará tarde o temprano crucificado y que la gente buena, aunque entierren su cuerpo no muere sino cuando lo olvidan, cuando no honran su legado, cuando se traicionan los principios que nos han enseñado nuestros mayores, que las maldades que se hacen se devuelven, que ningún reinado dividido, por poderoso que se crea, permanece en pie, que las multitudes que hacen muchas veces que algunos se sientan ídolos, no estarán en el momento que algo salga mal y nos llegue la desgracia, con Jesús en el Monte de la Calavera solo estuvieron Juan y sus madre, ¿en dónde se escondieron sus acompañantes de siempre? Esto para que los insensatos que se embriagan con el poder tengan presente que el día que los bajen de allí solo les quedará su familia, no estarán sus aduladores, me refiero a esa gente mala para la cual la pasión no ha terminado con la Semana Mayor, porque no hay delito perfecto, la verdadera pasión es la que les viene para encima por no recordar que Dios premia y castiga a quienes con impiedad traicionan la generosidad de sus conciudadanos.

Cuánto me gustaría que la Semana Santa se realizara siquiera dos veces al año, son días diferentes, de matorrales atropellados del verano, los montes huelen distinto, los pájaros cantan mientras buscan agua y no hay leña que no ayude a cocinar sabroso, pero cuánta falta nos hace nuestra gente que ya no está, cuánto añoramos a los padres, tíos, hermanos y primos que en un pasado maravilloso rompían la olleta sacrificando un chivo y compartían con todos nosotros este tiempo de sagradas connotaciones.

Ojala hayan tenido tiempo de reflexionar quienes andan por mal camino, aquellos a quienes el poder se les ha subido a la cabeza, que olvidan dar el abrazo a quienes van encontrado cuando van subiendo y serán los mismos que les podrían dar la mano cuando vengan bajando, o cuando los bajen porque no hay objeto lícito que permanezca si se mantiene con medios innobles!



Como líder wayuú fundó la Organización Indígena de La Guajira, Yanama.

Su trabajo por la educación ha sido el pilar de su alto desempeño como líder

Remedios Fajardo Gómez, la voz del tejido social de la mujer wayuú

Por Delia Rosa
Bolaño Ipuana

deliab1980@hotmail.com



La pluma dorada en esta ocasión plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en otra de esas tantas mujeres ejemplares que hilan la colorida historia de este territorio guajiro y colombiano, como es el caso de Remedios Fajardo Gómez, una mujer perteneciente a las hermosas tierras de Jepira, aunque nació en Irraipá, donde el tiempo es vestido por las espumosas olas del Mar Caribe, y fue abriendo camino de grandeza para esta otra dama wayuú, quien es licenciada en Ciencias de la Educación, Especialista en Enseñanza de las Ciencias Sociales, Magíster en Educación, docente de la Universidad de La Guajira, Investigadora Junior – Colciencias, entre otras tantas capacitaciones que no alcanzaría esta página para nombrar su fino perfil.

Todo lo anterior la ha llevado a ser delegada oficial del pueblo wayuú en la Contcepi; fundó la organización Indígena de La Guajira Yanama; lideresa y mayora del pueblo wayuú, tiene importantes publicaciones, asesoró el programa red de mujeres, y al Consejo Mundial de Pueblos indíge-



A Remedios Fajardo la comunidad le reconoce su trabajo comunitario por el bienestar de todos los indígenas.

nas Cmpi.

En 1994 a 1996, cofundó la empresa comunitaria Uninacional indígena Colombo-Venezolana. En 1999 fue gerente de la empresa Comunitaria Uninacional Indígena Colombo-Venezolana, Ecuí. 1999-2000, Comisionada Presidencial para asuntos de Frontera. Ministerio de Relaciones Internacionales.

De 2002 a 2005, fue coordinadora Regional Comunidades Wayuú para montaje programa emisora del resguardo indígena de Mayabangloma en Fonseca y comunidad de Nazareth, Alta Guajira, departamento de La Guajira 2000-2001; fundadora y presidente Comité de Solidaridad por Tabaco y por los desplazados de la

explotación minera del Cerréjón 2001.

Miembro de la Comisión de Redacción del Proyecto Etnoeducativo de la Nación Wayuú - Anaa Akua'ípa, 2006 - 2008; coordinadora Comité de Apoyo a la Educación Indígena del Municipio de Maicao 2006 - 2010.

Secretaría de Educación Municipal Área de conocimiento: Etnoeducación, donde se planean actividades para el desarrollo de una educación pertinente, flexible y de calidad. Delegada Oficial del Pueblo Wayuú, en la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas Contcepi.

Ministerio de Educación Nacional, Bogotá. 2006 -

2020. Posee alto conocimiento en Área en Educación indígena propia. Aportó para la construcción de políticas públicas para la educación indígena. Construcción Sistema de Educación Indígena propio, Seip; delegada Oficial Pueblo Wayuú en la Mesa Técnica Departamental de Educación Indígena 2008 - 2023.

Secretaría de Educación Departamental - Gobernación de La Guajira, Órgano consultor para el funcionamiento de la educación indígena y desarrollo de programas etnoeducativos en el pueblo wayuú.

Todos este largo e importante recorrido le permiten a esta dama guajira, contar con un libro sagrado de aportes desde su desempeño

al servicio de su comunidad, lo que con el tiempo ha tejido un collar de diamantes, de saber propio, articulado a las perlas del conocimiento académico de la doctora Fajardo, dando ese toque de caché a la investidura que luce, por su brillante desempeño y preparación, su deseo por superar cada etapa de su vida, la ha llevado también apoyar iniciativas de otras mujeres de su comunidad, para que estas también muestren su potencial y de esta manera fortalecer los procesos culturales de su cultura wayuú.

Añadiendo conexiones con el mundo alijuna, la interculturalidad, adaptaciones de elementos de otras culturas a la wayuú, que le dé la posibilidad a lo propio de fortalecer sus saberes a la combinación de otros.

Su trabajo comunitario por la educación propia han sido los pilares de su alto desempeño como líder y lo que le abrió la posibilidad de poder tener su nombre dentro de las mujeres más influyentes y destacadas de las muchas que adornan este Departamento.

Madre, hija, hermana, amiga, wayuú y guajira que supo leer el poder que la inteligencia de una mujer puede lograr desbordar cuando se capacita y además empieza a tejer la mejor mochila de sus sueños a favor de lo propio, de lo auténtico y original, así como se puede leer su nombre Remedios Fajardo Gómez.

Los nuevos retos para los hospitales guajiros

Mientras los presidentes de Colombia, Gustavo Petro Urrego, y su homólogo de Emiratos Árabes Unidos, Mohamed bin Zayed Al Nahayan, ya tienen lista la hoja de ruta para iniciar la construcción de un moderno hospital de alta tecnología para el departamento de La Guajira, en donde se puedan atender casos de alta complejidad, 16 gerentes de hospitales territoriales se aprestan a iniciar su nuevo período legal 2024 – 2028.

Será una nueva etapa para los nuevos gerentes en este territorio en donde los niños mueren de

hambre. En solo uno repetirá alguien con experiencia, María González, quien continuará al frente del hospital San Rafael de San Juan del Cesar. Al resto llegan primiparos que realmente no saben cómo se venden y se cobran los servicios prestados, falla protuberante en la actualidad, lo que ha generado una hecatombe financiera en la mayoría de centros asistenciales.

En el caso del hospital de Riohacha, que tiene rótulo departamental, navegan varias incertidumbres. La primera tiene que ver con la construcción del nuevo hospital de tipo universitario. ¿Continuará cómo ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios? De ser así, qué

pasaría con la actual entidad. La otra, ¿qué alternativas tiene Cristian Brito Quintero para rescatar a esta empresa del atolladero financiero en que se encuentra?

Dos buenas reflexiones. El hospital de Riohacha en los últimos cuatro años mostró unos resultados paupérrimos, tanto que a la gerente saliente, María Angélica Martínez, los empleados la despidieron con una 'ráfaga' de varillas y cánticos donde se coreaba 'el cese de la horrible noche'.

La mayoría de los nuevos gerentes designados corresponden a profesionales jóvenes pero con poca experiencia, no en el campo de la salud, sino en el manejo comercial, administrativo, y

la recuperación de las cartaras atomizadas entre la maraña de EPS's que manejan los recursos de los usuarios. Solo María González, gerente ratificada para el hospital de San Juan del Cesar, posee esa experiencia, que es muy diferente a las enseñanzas logradas en especializaciones que acrediten los entrantes funcionarios. Es muy diferente teorizar sobre salud que aterrizar en planes para recaudar, quizás las falencias más grandes que se han mostrado en la mayoría de estas empresas.

En el caso de Riohacha, esperar que se defina el modelo operativo de la nueva entidad que se proyecta construir, la cual tendrá el

respaldo de la Universidad de La Guajira, órgano académico que recibe un espaldarazo para sacar adelante una serie de programas existentes y otros que se vienen proyectando desde hace mucho tiempo, como Enfermería, Nutrición y Dietética y Medicina.

Bienvenidos los nuevos gerentes. No será nada fácil, pero si hacen las cosas bien, con transparencia, seriedad y desprendidos del ánimo de incrementar sus arcas particulares, estaríamos alejando las posibilidades de nuevas intervenciones, tal y como la vive, desde hace años, el hospital San José de Maicao.

Por Hugo Bandera Calderón



Los antecedentes de hechos delictivos en el Distrito tienen atemorizados a los habitantes de esta hermosa ciudad, los constantes hurtos, riñas callejeras y los homicidios que enlutan a varias familias en Riohacha, nos ha motivado a todos para exigir en una sola voz justicia y resultados en seguridad.

Entendemos que no podemos tener un policía en cada esquina de nuestras casas, por el bajo número de uniformados por habitantes que tenemos asignados, (Los estándares internacionales promovidos por la ONU indican que las ciudades deberían tener un promedio de 300 policías por cada cien mil habitantes) y hoy en día, en el Distrito no llegamos ni a los 100 policías en total.

También debemos mencionar los resultados estadísticos por parte de las autoridades de policía y territorial en lo que tiene que ver en capturas (65 capturas en el 2024), el ofrecimiento de recompensas para obtener información de las personas que cometen estos delitos (como medida de reacción), pero la Policía tiene múltiples retos de seguridad más allá de velar por la protección

Riohacha debe garantizar zonas seguras



de la ciudadanía, también trabajan para prevenir el delito a lo largo y ancho de las ciudades, pero muchas veces esa labor constante y de mucho esfuerzo, en ocasiones se ve doblegada por la percepción de inseguridad generalizada en la población y estos datos sólo serán cifras que no arrojan soluciones inmediatas que garanticen la prevención del delito y la protección de la vida y los bienes de los ciudadanos y de la ciudad.

Por todo lo anterior, debemos hacer parte de la solución y no del problema, es por eso que hoy quiero proponer que se trabaje en la estrategia de seguridad que nos permita tener Zonas Seguras en Riohacha.

Esta estrategia no es nueva, ni de mi autoría, es

una estrategia que se ha aplicado en años anteriores en varias ciudades del país, que nos permitiría obtener resultados inmediatos.

Zonas Seguras se trata de espacios del territorio que pueden pertenecer a uno o varios barrios, espacios de comercio y lugares públicos, en donde la comunidad se pone de acuerdo y comienzan a trabajar en conjunto para un beneficio en común como lo es la seguridad y la tranquilidad de todos.

Estas Zonas Seguras facilitan una red de vigilancia de los actores territoriales, y una apropiación a partir de usos comerciales, culturales, recreativos y educativos sobre el espacio público. Este es un asunto de corresponsabilidad, ya que la Policía sola no garantiza la

total seguridad en un territorio, sino que esto se logra con la articulación de todos.

Para implementar esta estrategia no solo se trata de invertir recursos económicos en cámaras, patrullas y motos, sino trabajar todos de acuerdo con las competencias de cada actor, pues cada uno pone su capacidad operativa para lograr la seguridad en esos territorios.

Podemos definir

1. Zonas Seguras De Comercio

Los comerciantes pueden aportar la utilización de sus cámaras, contratar a más guardas de seguridad o con los que tienen, para trabajar con el centro de información de la Policía y actuar en la prevención de los delitos; también pueden recibir orientación en temas de se-

guridad a través de capacitaciones con la Cámara de Comercio.

2. Zonas Seguras Residenciales

Con las Juntas Administradoras Locales (JAL), con las Juntas de Acción Comunal (JAC) y con la ciudadanía en general podemos realizar la identificación de puntos críticos en los barrios y comunas, para reforzar el patrullaje de los cuadrantes y los sitios a intervenir por parte del alumbrado público para evitar zonas oscuras que faciliten la ocurrencia de delitos.

3. Zonas Seguras en Parques y Espacios Deportivos

Con las ligas, escuelas de formación y deportistas para poder identificar los espacios en los que se deben articular acciones con las autoridades para evitar el consumo de licores, sustancias alucinógenas que puedan conllevar a que se cometan delitos contra nuestros niños y adolescentes en estos espacios de recreación.

Cuando se da este tipo de participación colectiva, se fortalece la confianza, se conocen las necesidades, se optimizan los recursos y se entienden las preocupaciones de cada uno, impidiendo el actuar de los delincuentes.

Ojalá y esta propuesta pueda tener aportes de todos para mejorarla y sobre todo para poder aplicarla.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial
La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación
y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y
opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ
EDITORES

Para cada uno de ellos las motivaciones son diferentes

Los cargadores, una tradición religiosa que se mantiene en la ciudad de Riohacha

Por Betty Martínez Fajardo

Las pesadas imágenes religiosas que cada 2 de febrero, 16 de julio y en Semana Santa, cargan un grupo de hombres representan un acto de fe, y una tradición que se conserva en el tiempo en la ciudad de Riohacha.

El grupo lo conforman alrededor de 20 hombres de más de 40 años, quienes se encuentran en las iglesias para marchar y llevar en sus hombros las imágenes para celebrar las diferentes fiestas religiosas.

Deben llevar el paso de acuerdo con la marcha, ropa cómoda, hacerse acompañar del relevo, mantener el tronco lo más erguido durante el recorrido, y lo más importante, disfrutar plenamente de la actividad.

Para cada uno de ellos las motivaciones son diferentes, desde conservar una tradición que viene de generación en generación, un acto de fe, o el servicio a la iglesia donde se congregan.

El más veterano, Manuel José Redondo Efer, cumplió 53 años cargando las imágenes religiosas, actividad que inició a los 24 por su vocación al cristianismo inculcada por sus padres.

A sus 78 años se siente con fuerza para seguir cumpliendo con esa tradición, pero para esta Semana Santa no pudo cargar ninguna imagen por una hernia que se lo impidió momentáneamente.

“Hoy me sentí triste porque no pude cargar, le digo a los jóvenes que sigan con esta tradición, pendiente de todo el personal de la iglesia, que sigan practicando”, expresó.

Hernando Gómez Ricciulli, fue sacristán, y lleva 18 años participando como cargador en las distintas procesiones, una actividad que disfruta plenamente porque le acrecienta su fe.

“En el encuentro del resucitado tengo aproximadamente seis años de estarlo haciendo en la parte de adelante, porque siempre para aprender venía detrás con muchas personas que nos fueron guiando para llegar a este escenario del encuentro”, expresó.

En el diálogo dejó claro que viene de una familia católica, apostólica y riohachera de la virgen de los Remedios, y reiteró que fue sacristán.

“Para esa época ayudaba a limpiar, vestir y cargar las imágenes de la Catedral y de allí conservo esa tradición como cargador para



Cargadores con la imagen de la Virgen María.



Aquí con la imagen del Cristo Resucitado.



Santino Freile, Manuel Redondo, Hermes Celedón, Hernando Gómez, Fabio Romero y Daniel Briso, conforman el grupo de cargueros de Riohacha.



Hernando Gómez, cargador tradicional.



Manuel Redondo Efer, reconocido cargador.

imágenes cuyo peso se reparten entre cuatro, para no sentir tan fuerte el recorrido.

“Hemos pasado pequeños sustos cuando se están acomodando el uno con el otro que de pronto no nos avisan a los que vamos adelante, o cuando se va a cambiar de hombro da la sensación de que la imagen se va a un lado”, recordó.

Para Santino Freile Brito, dedicar parte de su tiempo a cargar las imágenes es un acto de devoción. “Las imágenes son muy pesadas cuando no tenemos el equilibrio, cuando conseguimos el balance por la estatura de los cargadores no se siente el peso”.

Hermes Celedón, cumplió su sueño, desde niño quiso ser cargador, actividad en la que lleva más de cuarenta años. “Prácticamente esa fue mi ilusión, lo llevo en la sangre, seguí la tradición”.

Daniel Briso Rivadeneira, fue acólito de la catedral durante 18 años, y siguió la tradición como cargador, lo que disfruta plenamente en cada una de las procesiones de la Semana Santa.

“Esto es un acto de fe, es muy representativo e importante, todos los años cumplo con esta tradición de la Virgen de los Dolores, me siento orgulloso de ser cargador”, dijo.

En tanto, Fabio Romero Redondo, lleva 38 años cumpliendo con la tradición de cargador. “Me inicié con el tío Luis Eduardo Arredondo, que todos conocían como ‘Báculo’, y cada día queremos que las procesiones sean mejores”.

la octava de la Virgen, Sagrado Corazón, en Semana Santa”, precisó.

El ‘mono’ Ricciulli como cariñosamente lo llaman, también explicó que cumplir con ese oficio es un acto de fe, su hijo mayor ya lo está acompañando en las procesiones esperando que se interese y continúe con la tradición.

“No todas las marchas son iguales, la del resucitado es una marcha más alegre, representa la resurrección del señor, distinta a la del santo entierro”, explicó.

Los cargueros se preparan psicológicamente para llevar en sus hombros las

Órgano de control dice que hará respetar derechos de esta comunidad

Procuraduría logró compromiso de entidades para resolver la crisis social en 'La Pista'

La Comisión especial de la Procuraduría logró articulación entre la Cancillería, Migración Colombia, Gestión del Riesgo, Icbf, Súper Servicios, Gobernación de La Guajira y administración municipal de Maicao, para resolver la problemática social de más de 15.000 migrantes irregulares asentados en la pista del antiguo aeropuerto de Maicao.

Tras varias horas de trabajo en la mesa convocada por el Ministerio Público, las entidades acordaron realizar un censo y caracterización de la población asen-



Definirán la factibilidad jurídica de legalizar los terrenos de 'La Pista' en favor de las familias que allí conviven.

tada en este lugar para determinar cuántos hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas de la tercera edad y personas con necesidades especiales residen allí de manera permanente, su condición socioeconómica y necesidades apremiantes, para implementar con base en dicha información, planes y programas que permitan la pronta llegada de los servicios públicos, atención en salud, educación y primera infancia.

El procurador delegado para los Derechos Hu-

manos, Javier Sarmiento, anunció que convocará al Ministerio de Vivienda para que, junto con la alcaldía, definan la factibilidad jurídica de legalizar los terrenos de La Pista en favor de estas familias o reubicarlos en otro predio y poder así desarrollar planes de vivienda de interés prioritario.

La Procuraduría General de la Nación hará estricto seguimiento a los compromisos adquiridos para garantizar que se respeten los derechos de esta comunidad vulnerable.

Corpoguajira construye eco-viveros con huertas verticales en 39 colegios

Con el propósito de incrementar el cuidado del medio ambiente y mejorar el nivel de conciencia ecológica en los estudiantes, Corpoguajira inició un proyecto por medio del cual se construirán 39 eco-viveros con huertas verticales en igual número de colegios, para promover el cuidado de la naturaleza.

A la par se desarrollarán capacitaciones a los docentes de ciencias naturales y a estudiantes de las instituciones en el manejo de estos espacios y en temas como la siembra de plántulas, la recolección y clasificación de residuos orgánicos para la realización de compostaje y abonos orgánicos para dichos viveros.

Esta estrategia que se ejecuta en 11 municipios de La Guajira, también busca la concientización y la responsabilidad de la comunidad educativa frente los proble-



La idea es crear en niños, niñas y jóvenes mejores condiciones de vida para ellos y los demás.

mas ambientales que se derivan del manejo inadecuado del entorno, con especial énfasis en la creación de una cultura ambiental de las nuevas generaciones.

Samuel Lanao Robles, director general de Corpogua-

jira explicó que con esta estrategia se le va a permitir a los estudiantes despertar la creatividad, permitiendo el aumento de métodos de conservación ambiental, desarrollar el espíritu crítico y una visión más global de los

problemas ambientales.

“En ese sentido, estamos contribuyendo en el mantenimiento, protección y mejoramiento del medio ambiente, creando en los niños, niñas y jóvenes que son las futuras generacio-

DESTACADO

Samuel Lanao Robles explicó que con esta estrategia se incentiva a los estudiantes despertar la creatividad, permitiendo el aumento de métodos de conservación ambiental.

nes, una cultura ambiental adecuada y mejores condiciones de vida para ellos y para los demás”, agregó.

Los trabajos, que se realizan en alianza con la unión temporal Estrategias Verdes, también contemplan actividades lúdicas, creación de escenarios imaginarios para permitir a los estudiantes vivir problemas reales y comprender procesos complejos para que estos asuman papeles o roles, que en la mayoría de las veces son ajenos a los propios, y en situaciones que seguramente no experimentarían en su vida real.

Autoridades de Riohacha invitan a propios y visitantes a cuidar los monumentos

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, junto al secretario Distrital de Gobierno, Wilson Rojas Vanegas, hicieron un llamado a la ciudadanía para cuidar los monumentos de la ciudad como parte invaluable del patrimonio cultural regional.

En un gesto de profundo agradecimiento, destacan el papel crucial desempeñado por la Policía Nacional, bajo el liderazgo del coronel Diego Montaña, Comandante del Departamento de Policía Guajira, y su equipo de Prevención y Educación Ciudadana, quienes han apadrinado el monumento 'Francisco El Hombre', convirtiéndolo en un lugar accesible para la comuni-

dad, permitiendo que sea un sitio ideal para capturar momentos memorables a través de fotografías.

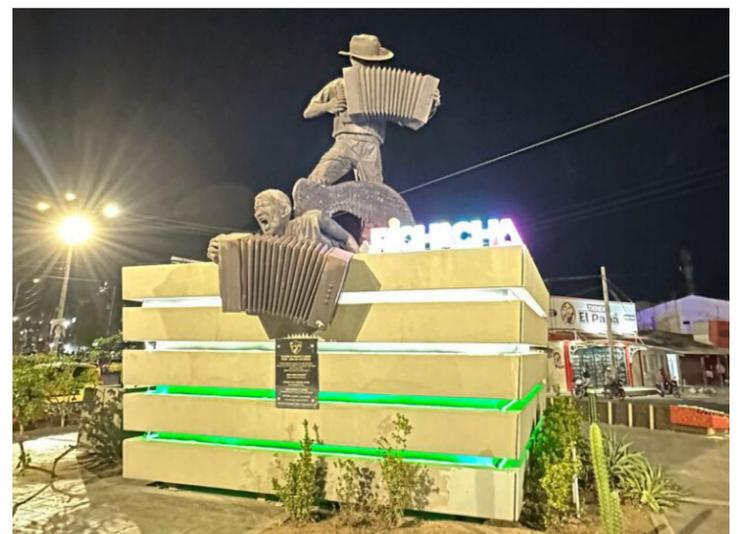
Invitan a la ciudadanía a unirse a esta misión de preservar y proteger los espacios históricos y culturales.

“Solo cuidando lo nuestro podemos garantizar un futuro próspero y lleno de or-

gullo para nuestra ciudad”, manifestó el mandatario riohachero.



Invitan a toda la ciudadanía a unirse a esta misión de preservar y proteger los espacios históricos y culturales.



Es importante resaltar la participación de las selecciones femeninas

Con masiva concurrencia se desarrollaron los VIII Juegos Ancestrales Wayuú

En el municipio de Barrancas, La Guajira, del 20 al 23 de marzo, se llevaron a cabo los VIII Juegos Ancestrales Wayuú, los cuales se desarrollaron en el resguardo Tamaquito II, con el apoyo de la Alcaldía municipal de Barrancas y la Fundación Funamass, con la aprobación y participación de los resguardos, Nuevo Espinal, Trupio Gacho, Cerrodeco, Zahino, San Francisco y los anfitriones Tamaquito II, así como los asentamientos invitados de La Granjita, Jamiche y Barrancón.

Fueron más de 450 participantes, siendo esta, hasta ahora, la versión más concurrida por parte de todas las comunidades, demostrando así que la cultura wayuú sigue viva. Además, tuvieron la oportunidad de conectarse con sus territorios, a través de sus prácticas ancestrales.

“Hemos tenido una masiva participación de todos los resguardos, pero lo más importante es el fervor y el clamor de mantener esta tradición y desde la administración municipal, le apuntamos a que estos sigan teniendo el fortalecimiento año a año y que sea una oportunidad para que los jóvenes se motiven a hacer deporte a través de la cultura wayuú”, fueron las palabras del alcalde Vicente Berardinelli, quien se vinculó activamente a este evento, brindando el apoyo a las comunidades para el fortalecimiento de la cultura y el deporte en su municipio.

Cabe resaltar que los juegos contaron no solo con la participación de jueces para las diferentes categorías tales como danza, música y prácticas propias de la cultura wayuú, sino con la presencia de médicos ancestrales, los cuales estaban para prevenir y ayudar



El alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli Carrillo con Yusid Ríos, coordinador logístico de los Juegos Ancestrales.



Lucha libre, uno de los más representativos dentro de las competencias de los Juegos Ancestrales Wayuú.

a los participantes a lo largo del desarrollo de estos, protegiendo de esta manera la diversidad y los saberes ancestrales.

“En las comunidades indígenas hablar de estas prácticas, es hablar de identidad, de territorio, de aquello que nos marca como cultura, es por eso que la relación es inquebrantable porque conectamos con nuestros ancestros y permitimos que perduren nuestras tradiciones y de esta manera darla a conocer al mundo”, anotó Jairo Fuentes, cabildo gobernador de la comunidad de Tamaquito II.

Previo a la realización de los juegos se ejecutaron obras de adecuación de las canchas de fútbol y microfútbol con marcos y mallas, así como la entrega de balones a los resguardos de Trupio Gacho, Nuevo Espinal, Cerrodeco, Zahino, San Francisco y Tamaquito II, para el entrenamiento de las selecciones de los equipos de fútbol masculino y de microfútbol femenino para mantener su estado físico y llegar en óptimas condiciones a los partidos. Dotación que una vez terminados los juegos les quedaron a cada comunidad.

También se entregaron los uniformes a los equipos participantes, como parte del proyecto de identidad cultural.

Es importante resaltar la participación de las selecciones femeninas de cada resguardo las cuales disputaron un emocionante campeonato siendo el resguardo de La Granjita, las campeonas y Tamaquito II las subcampeonas.

Los participantes contaron con apoyo logístico para el traslado de las comunidades al resguardo de Tamaquito II y el suministro de hidratación y alimentación para cada delegación.

Por otra parte, se realizó entrega de premiación al primer y segundo lugar para cada categoría participante.

Los asistentes quedaron muy satisfechos y agradecidos con la Fundación Nuevo Amanecer de Servicio Social (Funamass), ya que estos juegos se realizaron mancomunadamente, con las autoridades tradicionales y la comunidad en general, dando ejemplo a todo el Departamento para la conservación de las tradiciones wayuú, dejando un claro mensaje de unidad, participación, disciplina y organización.



La premiación de los Juegos Ancestrales Wayuú.



Juegos de carritos de cardón, una competencia en la que participan los menores de edad.

En la celebración de la Semana Santa

Obispo de la Diócesis de Riohacha reiteró el llamado a la solidaridad

En cada una de las actividades realizadas para celebrar la Semana Santa, el Obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar, reiteró el llamado a la solidaridad de todos los guajiros por los más necesitados.

Expresó su preocupación por los hechos de violencia que se están presentando en el Departamento, donde la vida humana ya no tiene ningún valor para quienes se dedican a delinquir.

En la solemne misa campal del Domingo de Resurrección, precisó que al resucitado lo encuentran en su palabra, en los pobres, en los más abandonados, y en aquellos que necesitan de ayuda.

“Sí, son presencia del resucitado en medio de nosotros. Resucitándole el padre le ha puesto en el corazón de cada comunidad y de cada creyente, en las personas convencidas de que la historia no se acaba porque queda mucho por hacer en ella, en los dramas de quienes reclaman nuestra solidaridad, en la energía de quienes no se resignan a perder su libertad y su dignidad, Jesús está donde hay vida y ganas de vivir y compromiso para que todos vivan, quiero decir Jesús Resucitado no es esta imagen que hoy estamos venerando, Jesús resucitado, nosotros necesariamente tenemos que encontrarlo, vuelvo a insistir, en la comunidad, en la palabra, en la eucaristía y en los pobres ahí está Cristo resucitado”, explicó.

El prelado al celebrar el Jueves Santo la última cena del Señor, manifestó que le era imposible no sentir dolor al ver tantos hombres y mujeres que en el país no se acercan a la celebración de la eucaristía.

“Me es imposible no sentir dolor al conocer las cifras oficiales de niños que mueren por desnutrición; me es imposible permanecer indiferente al ver muchos niños y niñas deambular por nuestras calles mendigando un poco de alimento, recogiendo de las basuras, pero más me angustia cuando me doy cuenta de que como sociedad somos indiferentes no hacemos lo suficiente para pallear el hambre de nuestros hermanos”, dijo.

El Viernes Santo, monseñor Francisco Ceballos Escobar, presidió desde las cinco de la tarde, la solemne Liturgia de la Pasión del Señor y adoración de la Santa Cruz, la novena de la misericordia y meditación de la palabra, además del



El Jueves Santo se celebró la última cena del Señor, con lleno absoluto en la Catedral de Riohacha.



Bendición del fuego 2024.



El Viernes Santo, monseñor Francisco Ceballos Escobar, presidió la solemne Liturgia de la Pasión del Señor.

sermón de las siete palabras, y el sábado la solemne Vigilia Pascual.

Ceballos Escobar, agradeció el apoyo y la partici-

pación masiva de la comunidad cristiana en cada uno de los eventos programados para celebrar la Semana Santa de este 2024.

Cumpleaños de Sebastián David Bermúdez Araujo



Hoy primero de abril está festejando su cumpleaños en el municipio de Urumita, el inquieto niño Sebastián David Bermúdez Araujo. Es felicitado por sus padres, abuelos, bisabuelas, tíos, y primos hermanos Adrián José y José Angel, en especial de las hermosas Allisson Sofía y Salome Sofía.

Bendiciones en su día

El departamento de La Guajira fue uno de los sitios turísticos preferidos por los viajeros para Semana Santa que terminó este Domingo de Resurrección.

Más de 4.500 uniformados de la Policía y el Ejército reforzaron la seguridad en las vías del norte y sur de La Guajira, enfrentando así los desafíos de inseguridad previamente identificados en ciertos tramos viales del Departamento.

La iniciativa contó con el trabajo de las administraciones municipales para brindar seguridad y confianza a todos. Además, se llevó a cabo un plan integral de movilidad, espacio público y seguridad vial, liderado por la Dirección de Tránsito y Transporte del Departamento.

Este plan incluyó campañas de seguridad vial en puntos estratégicos como el municipio de Distracción-Albania (Cuadrante 6) y Maicao - Peaje Auto Pino (Cuadrante 4), donde se realizaron actividades pedagógicas para sensibilizar a los usuarios de la vía sobre la importancia del autocuidado.

Asimismo, La Guajira fue escenario de múltiples actividades deportivas, gastronómicas y culturales destinadas tanto a residentes como a visitantes.

Las playas del Departamento, especialmente en Manaure, Mayapo y Riohacha, acogieron eventos deportivos como el Show de Kitesurf, atrayendo a unos 30 deportistas náuticos de ciudades del país como Cali y Medellín, así como de España y Holanda.

Este evento no solo proporcionó entretenimiento, sino que también resaltó el potencial de La Guajira como destino ideal para la práctica del kitesurf. “La Guajira es un destino recomendado, perfecto para hacer kite, para comer y sentirse a gusto con su gesto y todo lo lindo que tiene por ofrecer”, afirmó un turista español.

La culminación de la Semana Mayor se vivió en Riohacha con la presentación de ‘Eclipse: La Guajira de Ensueño’, el musical donde se destaca la riqueza cultural y natural del Departamento a través de la actuación de más de 50 artistas entre bailarines y músicos.

DESTACADO

Las playas de Manaure, Mayapo y Riohacha, acogieron eventos deportivos como el Show de Kitesurf, atrayendo a unos 30 deportistas náuticos de ciudades como Cali y Medellín, así como de España y Holanda.



La culminación de la Semana Mayor se vivió en Riohacha con la presentación del musical ‘Eclipse: La Guajira de Ensueño’.

Propios y visitantes disfrutaron de seguridad, cultura y deporte La Guajira, uno de los sitios turísticos más visitados en Semana Santa



Se presentaron más de 50 artistas entre bailarines y músicos. El gobernador Jairo Aguilar y su esposa Sara Daza.



Este espectáculo ofreció a los espectadores un viaje por lugares representativos del territorio, desde el Santuario de Flora y Fauna de los Flamencos hasta las comparsas del Carna-

val de Riohacha y las salinas de Manaure, promoviendo la cultura vallenata del sur del Departamento. “Vengo a pasar la Semana Santa a La Guajira; estoy súper feliz de que la gober-

nación de La Guajira impulse este musical, donde se ve representado el arte y la cultura de los guajiros”, dijo Evelys Herrera, turista.

El gobernador de La Gua-

jira, Jairo Aguilar, expresó que el Departamento ofreció una variada oferta turística para quienes llegaron a descansar, pero también a vivir el turismo de aventura.

Es común en esta zona los primeros meses del año

Corpoguajira entrega recomendaciones por presencia de Fragata Portuguesa en las playas de La Guajira

Cuatro personas entre ellas menores de edad, resultaron lesionadas al ser atacados por la Fragata Portuguesa, cuando se encontraban disfrutando de las playas de Riohacha, durante el Jueves Santo.

Al dar aviso de lo ocurrido, los afectados de inmediato fueron atendidos por los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura quienes les brindaron los primeros auxilios y posteriormente remitidos a diferentes centros de salud de la capital de La Guajira, donde recibieron atención médica oportuna.

Debido a la presencia de la Fragata Portuguesa en las playas de La Guajira, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) entregó una serie de recomendaciones a los bañistas y demás usuarios de las zonas marino-costeras, para extremar las precauciones



Esta especie, por su alta toxicidad y naturaleza urticante, es peligrosa para el ser humano.

con el fin de evitar lesiones y riesgos ante un posible contacto.

Indica la entidad ambiental, que esta especie, por su alta toxicidad y naturaleza urticante, se considera peligrosa para el ser humano,

ya que puede causar lesiones en la piel caracterizadas por intenso dolor, edemas e inflamación.

La presencia de esta especie, es común los primeros meses del año debido a los vientos fuertes que favo-

recen su desplazamiento.

Sus tentáculos pueden llegar a medir hasta 10 metros y también se le conoce como carabela portuguesa, barquito portugués, agua mala, aguaviva, botella azul o falsa medusa.

DESTACADO

En caso de tener contacto con esta medusa, lave con agua de mar la zona afectada y retire los restos de tentáculos con guantes o pinzas, busque atención médica de urgencia ante dolor persistente.

Si la observa, no la toque, independiente si está viva o muerta. Evite el ingreso al mar si se percata de su presencia en la playa.

En caso de tener contacto con esta medusa, lave con agua de mar la zona afectada y retire los restos de tentáculos con guantes o pinzas. Busque atención médica de urgencia ante dolor persistente, especialmente si existe riesgo de alergia a la picadura.

Incendio forestal en la Serranía del Perijá no ha podido ser controlado

En la Serranía del Perijá, entre los municipios de Barrancas y Fonseca, se viene presentando un incendio forestal que no ha podido ser controlado por las autoridades.

Los habitantes de los dos municipios comenzaron a notar la columna de humo y las llamas desde el sábado 30 de marzo en horas de la noche.

En la mañana del domingo, voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Fonseca llegaron hasta el sitio de la emergencia para determinar su magnitud.

Los Bomberos reportaron a la Alcaldía de Fonseca los avances en la lucha contra el incendio y solicitaron la presencia de un helicóptero tipo Bambi en la zona para sofocar las llamas.



Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Fonseca llegaron hasta el sitio de la emergencia para determinar su magnitud.

Designación del gerente de la ESE Hospital Santo Tomás de Villanueva



El acto de posesión de Fuentes Calderón se llevará a cabo hoy en el despacho de la alcaldesa Cielomar Peñaloza.

En Villanueva se realizó un procedimiento distinto para la designación del gerente de la ESE Hospital Santo Tomás, después de varias reuniones de la Junta Directiva integrada por directivos y varios sectores de la comunidad

Fue así que decidieron respaldar el buen desempeño del actual gerente José Javier Fuentes Calderón para que continúe durante los próximos años, dirigiendo las acciones en materia de salud desde el hospital de los villanueveros.

DESTACADO

José Javier Fuentes Calderón agradeció a todos sus colaboradores por la labor desempeñada en los últimos cuatro años, y dijo que: "este logro es de ustedes, gracias por estos cuatro años".

El acto de posesión de Fuentes Calderón se llevará a cabo este lunes 1 de abril a las 8:30 a.m., en el despacho de la alcaldesa Cielomar Peñaloza de Lacouture.

El gerente agradeció a todos sus colaboradores por la labor desempeñada en los últimos cuatro años: "Este logro es de ustedes, gracias por estos cuatro años. Con la voluntad de Dios seguimos adelante y con paso firme por el bienestar y la salud de todos los villanueveros".

Para el domingo 21 de abril La oposición convocó a nueva marcha contra el Gobierno de Gustavo Petro

Una jornada nacional de movilizaciones en contra del Gobierno del presidente de la República, Gustavo Petro, fue convocada por los diferentes sectores de la oposición.

La iniciativa la lidera el partido Centro Democrático,

co, contra la propuesta de adelantar un proceso constituyente propuesto por el mandatario.

Las manifestaciones están programadas para el domingo 21 de abril, con el fin de tener mayor convoca-



Inicialmente los recorridos están programados en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla.

toria en las calles.

La propuesta, que ha sido denominada 'Marcha de las Mayorías', ha recibido res-

puesta positiva de integrantes de otros partidos políticos opositores.

Inicialmente se programan

recorridos en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, que serán los epicentros de las movilizaciones mayores.

Por posibles irregularidades en contratos abren investigación a la Ungrd

La Procuraduría General de la Nación inició indagación previa contra funcionarios por determinar de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), por posibles irregularidades en los contratos suscritos para la atención de la emergencia como consecuencia de la ola invernal que afectó al país a finales del año 2022.

El ente de control busca establecer si se presentaron hechos irregulares en los bilaterales suscritos a través de la Previsora S. A. con cargo al fideicomiso de administración y pagos — Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Fngrd), para atender la situación de emergencia mencionada, según denuncia presentada por un concejal de Bogotá.

La Procuraduría Segunda Delegada para la con-



Las investigaciones corresponden a la ola invernal que afectó al país a finales del año 2022.

tratación estatal requirió a la Ungrd información sobre el número de negocios jurídicos suscritos bajo esta declaratoria de desastre y

documentación que permita conocer en detalle la ejecución de los mismos.

El ente disciplinario busca establecer, entre otros

aspectos, el estado técnico, financiero, jurídico y económico de los contratos celebrados y conocer las acciones adelantadas por la

DESTACADO

El Ministerio Público busca identificar a los posibles responsables de los hechos denunciados, y establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que las mismas tuvieron ocurrencia.

supervisión e interventoría correspondientes.

Con estas pruebas el Ministerio Público busca identificar e individualizar a los posibles responsables de los hechos denunciados, establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que las mismas tuvieron ocurrencia y determinar si hay lugar a continuar con la actuación disciplinaria.

Revocan resoluciones del proceso contractual de pasaportes por estar fuera del marco legal

Una vez realizados los análisis jurídicos correspondientes, la Cancillería informó que revocó las resoluciones expedidas por el anterior Secretario General, las cuales, según se indicó, fueron emitidas por fuera de todo marco legal.

A través de un comunicado a la opinión pública, el Ministerio de Relaciones Exteriores aseguró que la decisión adoptada se tomó "en aras de garantizar el principio de legalidad y los principios constitucionales de la función administrativa".

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado han presentado las denuncias correspondientes para que se investigue la presunta comisión



Las resoluciones expedidas por el anterior Secretario General fueron emitidas por fuera de todo marco legal.

DESTACADO

El Ministerio de Relaciones Exteriores aseguró que la decisión adoptada se tomó "en aras de garantizar el principio de legalidad y los principios constitucionales de la función administrativa".

de delitos asociados a la expedición de dichos actos administrativos", anotó el documento.

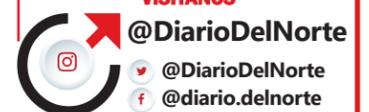
La Cancillería confirmó, además, que "el servicio de expedición de pasaportes en Colombia y en el exterior está garantizado", en la me-

didada en que "la empresa que atiende el servicio actualmente reiteró, por escrito, que cumplirá el contrato 356, hasta su finalización el 2 de octubre de 2024, sin contratiempos".

Añadió que mientras se adelantan todos los procesos "se culminará la revisión integral en curso, para definir la mejor opción que permita contratar un nuevo servicio de expedición de pasaportes con adecuado soporte técnico, tecnológico y financiero, a partir de octubre".

"El Gobierno nacional reitera su compromiso de garantizar el servicio de expedición de pasaportes y mantener informada a la ciudadanía sobre todos los pasos de este proceso", concluyó el comunicado.

VISITANOS



Tras roces entre los presidentes Milei y Petro

Cancillería de Colombia afirma que las relaciones con Argentina no están rotas

Luego de que el presidente Gustavo Petro expulsara a los diplomáticos de la Embajada de Argentina en Colombia, desde ambos países se asegura que pese a esto, las relaciones no están rotas.

El canciller (e) Luis Gilberto Murillo, se refirió a los recientes roces que han llevado a algunos a calificar la situación como una crisis diplomática entre Colombia y Argentina, tras las declaraciones del presidente Javier Milei, en contra del presidente Gustavo Petro, a quien llamó "asesino".

Murillo insistió en que, si bien las relaciones entre

los dos países "pasan por un momento crucial", no están rotas. Afirmó que la prioridad del Gobierno nacional ha sido establecer relaciones cordiales con todos los países con los que Colombia sostiene lazos diplomáticos.

Sin embargo, reconoció que, dado que no es la primera vez que el mandatario argentino arremete contra Gustavo Petro, el Ministerio de Relaciones tuvo que tomar "con mucho dolor" la decisión de expulsar a los diplomáticos argentinos.

En cuanto a los colombianos que residen en Argentina, el canciller aseguró



Pese a las fuertes declaraciones del presidente argentino Javier Milei contra Petro, las relaciones no están rotas.



que se continuará garantizando que sus derechos no se vean alterados y que se brindarán las respuestas institucionales necesarias para atender las necesidades de los connacionales.

Frente al llamado del presidente Gustavo Petro de romper relaciones si Israel llega a romper el cese al fuego, producto de la resolución aprobada por Naciones Unidas, el Canciller dijo que esto es algo que el presidente ha propuesto desde hace tiempo y ha buscado la realización de una conferencia internacional para la paz en Gaza y otros territorios palestinos.

Gobierno colombiano plantea construcción de vía férrea interoceánica como alternativa al Canal de Panamá

Una alternativa al Canal de Panamá mediante la construcción de una línea férrea interoceánica, es la propuesta del Gobierno nacional. Con el propósito de abordar la disminución del agua en el Canal del vecino país, desde Colombia se revive el proyecto iniciado en 1994, conocido como el tren Turbo-Cupica.

Esta obra contempla inversiones millonarias y la colaboración internacional, para establecer una conexión ferroviaria entre los océanos Atlántico y Pacífico. Según informes de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte (Upit), el proyecto se encuentra en una fase de prefactibilidad, indicando un avance significativo hacia



El proyecto se encuentra en una fase de prefactibilidad, indicando un avance significativo hacia su realización.

su realización.

La iniciativa incluye la construcción de una línea férrea de doble vía, abarcando 198,6 kilómetros, con

túneles y viaductos diseñados para soportar el tráfico de hasta 16 trenes diarios. Además, se planea el desarrollo de dos puertos espe-

cializados en la operación de contenedores marítimos, uno en la bahía de Cupica y otro en el Golfo de Urabá (Puerto Antioquia).

Estos puertos, que se espera estén operativos para 2025, complementarían la infraestructura necesaria para el transporte eficiente de carga y pasajeros.

A pesar de los enormes beneficios potenciales, la ejecución del proyecto conlleva costos significativos. La creación de las líneas férreas sola requeriría una inversión superior a los 25 billones de pesos, además de los costos para adquirir la maquinaria rodante y desarrollar la infraestructura portuaria.

Recalca el Gobierno, que el proyecto se presenta

como una oportunidad estratégica para impulsar el crecimiento económico del departamento del Chocó y el Golfo de Urabá, mientras ofrece una alternativa al Canal de Panamá, cuya capacidad se ha visto afectada por la crisis climática. Sin embargo, el proyecto enfrenta desafíos importantes, incluidos aspectos ambientales y sociales en la selva del Darién.

Con la prefactibilidad en progreso y los primeros estudios esperados para fines de 2024, el proyecto del tren Turbo-Cupica podría representar un hito en la infraestructura de transporte colombiana, revitalizando una idea concebida hace tres décadas bajo el gobierno de Ernesto Samper.

Procuraduría advierte que más de 74.000 niños se encuentran sin atención por incumplimientos en el PAE



Después de iniciado el calendario escolar, varios departamentos y municipios se rajan al no arrancar con el programa.

En las tareas de vigilancia que hace la Procuraduría al Programa de Alimentación Escolar (PAE) se pudo evidenciar que después de dos

meses de iniciado el calendario escolar varios departamentos y municipios se rajan al no haber echado a rodar la operación mientras

que otros andan a media marcha.

Es el caso del municipio de Girardot (Cundinamarca) y la ciudad de Sincelejo en donde, según informe enviado por la Unidad Alimentos para Aprender -UApA- aún se encuentran en proceso contractual, afectando el derecho a la alimentación de 54.724 niños de 43 instituciones educativas.

Similar situación ocurre en varios municipios de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Meta y Sucre en donde la implementación del PAE anda a pasos de tortuga.

En Antioquia, por ejemplo, las poblaciones de Abe-

DESTACADO

El órgano de control advirtió que intensificará acciones para que los derechos de los niños, niñas y adolescentes no se vean vulnerados por incumplimientos en la implementación del PAE.

jorral, Amagá, Ciudad Bolívar, Fredonia, Heliconia, Jericó, Puerto Berrio, San Pedro de Urabá, Titiribí, Urrao y Venecia presentan tropiezos para avanzar en el PAE, situación que está

afectando a más de 20 mil beneficiarios.

Los hechos demandaron llamados de atención del ente de control que solicitó información sobre el estado y/o avance del procedimiento contractual que actualmente se está adelantando para la oportuna prestación del servicio de alimentación escolar y las razones operativas, técnicas y jurídicas por las cuales se están presentando retrasos en la operación del Programa.

La Procuraduría advirtió que intensificará acciones para que los derechos de los niños, niñas y adolescentes no se vean vulnerados por incumplimientos en la implementación del PAE.

Se recupera en una clínica de San Juan del Cesar

'El Congo' Bolaños resultó herido tras ser embestido por un vehículo en Villanueva

Con fracturas y heridas abiertas resultó herido Carlos Enrique Bolaños Aragón, conocido como 'El Congo', quien fue embestido por un vehículo cuando se desplazaba en una motocicleta por la carrera 4 del barrio José Galo Daza de Villanueva.

El incidente tuvo lugar el pasado 31 de marzo cuando el vehículo de color azul, marca Hyundai, que transitaba por la calle 17 con carrera 4, al parecer no respetó la señal de pare y chocó contra la motocicleta de Bolaños. En el hecho también falleció un canino.

'El Congo', quien es integrante de la reconocida Banda de Los Fernández del municipio de Villanueva, fue trasladado inicialmente a la sala de Urgencias de la E.S.E. Hospital Santo Tomás, donde recibió las primeras atenciones.

Allí, los galenos y enfer-



Enrique Bolaños Aragón, conocido como 'El Congo'.

meras le realizaron curaciones y más de 40 suturas en ambas piernas, posteriormente, fue remitido a la Clínica San Juan Bautista de San Juan del Cesar, donde será intervenido quirúrgicamente debido a una fractura de clavícula producto del fuerte impacto.



Las enfermeras le realizaron a 'El Congo', curaciones y más de 40 suturas en ambas piernas.

Capturado por porte ilegal de armas de fuego en Barrancas

Unidades de la Policía Nacional adscritas al municipio de Barrancas, capturaron a un hombre por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego.

Al llegar al lugar, los policías encontraron a un hombre identificado como Omar de Jesús Brito Arrieta, quien se encontraba en estado de alteración y portaba una escopeta.

Los hechos se registraron en el barrio Agua Luna, cuando los uniformados realizaban labores de patrullaje y fueron alertados por la central de comunicaciones del departamento de Policía Guajira sobre un caso de violencia intrafamiliar en la vía Guayacanal. Al solicitarle los documentos que acreditaran la legalidad del arma, Brito Arrieta manifestó no tener ningún tipo de permiso para su porte o tenencia.

En consecuencia, los uniformados procedieron a ma-



Esta persona quedó detenida por fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego.

DESTACADO

Los hechos se registraron en el barrio Agua Luna, cuando uniformados fueron alertados por la central de comunicaciones de Policía Guajira sobre un caso de violencia intrafamiliar.

terializar la captura en flagrancia del ciudadano por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, le fueron leídos sus derechos y se le dio a conocer el proceso judicial en su contra.

Posteriormente, el capturado fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación en el municipio de Fonseca, donde se realizó la judicialización del caso.

Accidente en motocicleta en la avenida principal de Fonseca deja a dos personas lesionadas

Un accidente en la avenida principal, entre carreras 11 y 12, en Fonseca, donde la motocicleta en la que se movilizaban dos jóvenes chocó contra un perro que se les atravesó en el trayecto, deja a dos personas lesionadas.

El impacto con el animal les hizo perder la estabilidad del vehículo y caer al pavimento, recibiendo gol-

pes y escoriaciones en varias partes del cuerpo.

Algunas personas que se encontraban en la zona brindaron auxilio a los lesionados, quienes fueron trasladados a la urgencia del Hospital San Agustín. Allí, el personal médico de turno evaluó las lesiones de los afectados y diagnosticó que uno de los jóvenes,

DESTACADO

Uno de los jóvenes, identificado como Jussieith Mendoza Campo, presentaba traumas en la cabeza, siendo remitido a un hospital de segundo nivel.

identificado como Jussieith Mendoza Campo, de 23 años de edad, presentaba traumas en la cabeza.

Por esta razón, fue remitido a un centro hospitalario de segundo nivel en San Juan del Cesar.

Su acompañante, de quien se desconoce la identidad, solo presentó laceraciones y golpes leves.



Jussieith Mendoza Campo, de 23 años de edad.



Se llevó a cabo una operación conjunta contra el Clan del Golfo que delinque en Riohacha, la Troncal del Caribe y sur del Departamento.

También se incautaron armas de fuego, municiones, proveedores y celulares

Capturan a 18 presuntos integrantes del 'Clan del Golfo' en el departamento de La Guajira

En el marco de la operación 'Cóndor' la Seccional de Investigación Criminal del Departamento de Policía Guajira, en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales, Inteligencia Policial y la Fiscalía 149 especializada contra bandas criminales llevó a cabo la planeación operacional conjunta contra el Clan del Golfo que delinquen en Riohacha, la Troncal del Caribe y sur del Departamento.

Las diligencias judiciales se llevaron a cabo en Riohacha y San Juan del Cesar, donde se logró la captura de 14 personas por orden judicial y 4 en flagrancia por los delitos de concierto para delinquir agravado y fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones, así mismo se incautaron armas de fuego, municiones, proveedores y teléfonos celulares.

Durante el desarrollo de la investigación que duró

DESTACADO

Las diligencias se llevaron a cabo en Riohacha y San Juan del Cesar, donde se logró la captura de 14 personas por orden judicial y 4 en flagrancia por concierto para delinquir y porte de municiones.

alrededor de un año, se logró establecer la participación de este grupo armado, en 12 hechos delictivos que afectaron la vida de personas en el Distrito de Riohacha, entre los que se encuentran:

Doble homicidio ocurrido el día 16 de octubre del año 2023, en la salida a Santa Marta donde dejaron a las víctimas atadas de manos y pies.



Se estableció la presunta participación de este grupo en 12 hechos delictivos que afectaron a personas en Riohacha.

Doble homicidio ocurrido el 19 de enero del presente año, hechos ocurridos en el barrio La Esperanza de Riohacha, donde además resultaron heridas otras dos personas.

Homicidio ocurrido el día 24 de enero en el corregimiento de Camarones, donde también resultó lesionada con arma de fuego una menor de edad.

Dentro de esta investiga-

ción se evidenció la vigilancia que realizaba esta organización criminal al comando de departamento de Policía Guajira, como también la participación de estas personas en el hecho ocurrido en el barrio las Marías donde resultó herido un policía, todos estos sucesos quedaron registrados mediante medios técnicos, lo que le dio acervo probatorio a la Fiscalía para imputarles estos delitos.

Dentro de esta organización se encuentra alias 'Miguel Ángel', encargado del cobro de extorsiones a grandes empresas de la región, constructoras y bananeras para el financiamiento de la organización, así mismo, 6 integrantes con el rol de sicarios como alias 'Palomo', alias 'Trenza', alias 'Diablito', alias 'Camarón', alias 'Efraín' y alias 'Picachu', a quienes le serán imputados los delitos de homicidio.

Buen resultado en cuanto a la prevención y al comportamiento

Jueves y Viernes Santo sin reporte de personas fallecidas por inmersión en Distrito de Riohacha

El reporte por parte de las autoridades en cuanto a personas rescatadas por inmersión en las playas de Riohacha durante la Semana Santa, fue positivo, debido a que no se presentó ninguna eventualidad, excepto las personas lesionadas por el contacto con la fragata portuguesa.

Hasta el momento se reportaron aproximadamente seis personas, entre ellas menores de edad que tuvieron contacto con la medusa y fueron trasladadas de manera inmediata a diferentes centros de salud en la capi-



Se realizaron durante Semana Santa campañas preventivas en las diferentes playas, brindando atención a los bañistas.

tal de La Guajira.

Según el reporte, cuatro se presentaron el jueves y dos el viernes, siendo atendidos por los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura.

En cuanto al tema de casos de personas rescatadas del mar en las playas de Riohacha, no se conoció de ninguno, arrojando un buen resultado en cuanto a la prevención y al comportamiento de propios y visitantes que decidieron disfrutar del turismo en la capital de La Guajira.

Asimismo, se pudo cono-

cer que la Policía Nacional en conjunto con otras autoridades realizaron durante toda la Semana Santa campañas preventivas en las playas de Riohacha, brindando atención oportuna a los bañistas que se encontraban en estos días Santos.

De igual forma, la ciudadanía disfrutó de actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento que se ofrecieron por parte de la Gobernación de La Guajira y la Alcaldía del Distrito de Riohacha, con el fin de que se mantuviera un ambiente de sano esparcimiento y de gozo.

Estas actividades preventivas y recreativas se extendieron los días sábado y domingo al cierre de la Semana Santa en las playas de la ciudad de Riohacha.

Por su presunta participación en secuestro y asesinato

Fiscalía aclara que caso Cielo Gnecco se cerró porque ya estaba prescrito

El fiscal 103 delegado ante el Tribunal de Bogotá, Luis Raúl Acero, decretó la nulidad de todo lo actuado, revocó la declaratoria de lesa humanidad y cerró el caso en favor de Cielo María Gnecco porque la acción penal en su contra ya estaba prescrita.

Cielo Gnecco, es considerada como la 'matrona' o 'baronesa' del Clan Gnecco en el Cesar y el sur de La Guajira, y hace parte de una familia cuyos miembros han sido condenados por sus nexos con el paramilitarismo.

Ella era investigada, en el marco de un proceso de ley 600 (anterior sistema penal) por su presunta participación en el secuestro y asesinato de dos contratistas de la Gobernación de Cesar que, se habrían negado a pagar coimas de \$2.500



Gnecco era investigada por su presunta participación en el secuestro y asesinato de dos contratistas de la Gobernación.

millones en el año 2002.

El caso en su contra se originó por unas declaraciones que entregó a la justicia en el año 2017, Julio Manuel Argumedo, alias 'Gabinó', un exparamilitar, quien dijo a la Fiscalía que su-

puestamente los contratistas fueron secuestrados por petición de Cielo Gnecco.

A finales de 2023, luego de que la Fiscalía especializada de Cesar revocó la orden de captura contra Gnecco, el caso fue asig-

nado de manera especial a un fiscal de Bogotá.

En el documento conocido por Caracol Radio, el fiscal 103 Luis Raúl Acero, explica que, las conductas investigadas contra Cielo Gnecco, no constituyen delitos de 'lesa humanidad', de acuerdo con la normatividad, no todo 'homicidio agravado' adquiere ese estatus.

"Considerar un homicidio agravado como un homicidio en persona protegida y seguidamente de manera alejada a la juridicidad pretender así mismo rotularlo como un delito de 'lesa humanidad' solo con la finalidad de convertirlo -como lo expresa el togado de la defensa- en 'imprescriptible', para poder así continuar la investigación, pues ello resulta a todas luces no solo arbitrario, sino además, incoherente con la norma-

tividad y jurisprudencia nacional e internacional", se lee en el documento de la Fiscalía.

El fiscal 103 delegado ante el Tribunal, también estableció que, si la conducta delictiva se cometió en el año 2002, se puede concluir que la acción penal prescribió en el año 2020, "aunque realmente prescribió en el año 2014, es decir, muchos años antes de que el exparamilitar alias 'Gabinó' colaborara con la Fiscalía, y mucho antes de que un fiscal de Valledupar decidió declarar el caso como 'lesa humanidad' en el año 2023.

"La Fiscalía perdió la competencia y la potestad de continuar investigando y profiriendo todo tipo de decisiones". Por esta decisión, el fiscal 103 será investigado penal y disciplinariamente.

Cárcel para presunto integrante de 'Los Costeños' por participar en homicidio múltiple en Barranquilla

Al atender un recurso de apelación interpuesto por la Fiscalía General de la Nación, un juez penal del circuito impuso medida de aseguramiento en centro carcelario en contra de Jeremi David Colmenares Colmenares, alias 'Jeremi', uno de los presuntos responsables del homicidio colectivo ocurrido el 12 de septiembre de 2022, en el barrio Las Flores, en Barranquilla (Atlántico).

La decisión revocó la medida de detención en el lugar de residencia que, en primera instancia, había sido decretada en favor de este señalado integrante del grupo delictivo 'Los Costeños', cuyo máximo ca-

DESTACADO

Jeremi David Colmenares, en compañía de dos hombres armados, habría llegado a un establecimiento de comercio y disparó indiscriminadamente en contra de un grupo de personas.

becilla sería alias 'Castor'.

Los elementos de prueba indican que Colmenares Colmenares, en compañía de dos hombres armados, habría llegado a un estable-

cimiento de comercio y disparó indiscriminadamente en contra de un grupo de personas. La acción violenta dejó seis muertos y tres heridos de gravedad.

Por estos hechos, una fiscal del Grupo de Homicidios Colectivos de la Delegada para la Seguridad Territorial había imputado a 'Jeremi' los delitos de homicidio agravado, tentativa de homicidio; y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

La Fiscalía ha logrado la judicialización de tres posibles integrantes de 'Los Costeños' que estarían involucrados en este crimen.



A la cárcel Jeremi Colmenares, presunto responsable del homicidio colectivo ocurrido en Las Flores en Barranquilla.

Autoridades incautaron mercancía de contrabando avaluada en más de tres millones de dólares



Esta mercancía constituía el pago final derivado del delito del narcotráfico, nueva modalidad usada por los delincuentes.

Cuatro contenedores con un cargamento de cigarrillos de contrabando avaluado en \$3.150.000 dólares, aproximadamente 12 millones de pesos colombianos, fueron incautados por autoridades panameñas por delitos relacionados con propiedad intelectual y falsedad marcaria.

Esta acción se realizó en una operación combinada entre Colombia, Panamá y Francia, propinando un duro golpe a las organizaciones criminales transnacionales al servicio del contrabando y del narcotráfico

que delinquen en el Caribe y que pretenden usar los espacios marítimos y portuarios de la región con fines delictivos.

La operación fue desarrollada en la entrada del Canal de Panamá por el océano Pacífico, donde unidades del Servicio Nacional Aeronaval - Senan de Panamá, fueron guiadas con información de la Armada de Colombia.

Las investigaciones preliminares, señalan que la organización criminal transnacional dueña de este cargamento de con-

trabando, coordinó su adquisición desde un país de Asia con la intención de declarar en el manifiesto de carga que dicho material tenía como destino final un país en Centroamérica.

Así podrían extraer y almacenar esta mercancía en Panamá para posteriormente enviarla a territorio colombiano bajo las diferentes modalidades de contrabando existentes.

Igualmente, se conoció que esta mercancía constituía el pago final derivado del delito del narcotráfico, nueva modalidad usada por los delincuentes para multiplicar las ganancias procedentes del tráfico de estupefacientes.

El togado está adscrito al Circuito de Cúcuta

Capturan en Bucaramanga a juez guajiro por presunta corrupción en un proceso de extinción de dominio

Unidades del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de La Nación, en conjunto con el Gaula Militar, dieron captura en Bucaramanga a un juez especializado de Extinción de Dominio del Circuito de Cúcuta, por su relación con presuntos actos de corrupción.

La investigación, que estuvo a cargo de un fiscal de la dirección especializada contra la corrupción, reveló pruebas contundentes que señalan al togado, Juan Carlos Campo Fernández, de pedir a un abogado un total de \$600 millones para dictar una sentencia beneficiosa en un proceso judicial. “El funcionario judicial habría aprovechado su car-



La Fiscalía le imputaría cargos por concusión, por aprovechamiento indebido de su cargo para beneficio personal.

go para solicitar a un abogado el pago de 600 millones de pesos para emitir un fallo favorable en un proceso de extinción del derecho de dominio”, expresó la Fiscalía.

El ente judicial alegó que el jurista instruyó al letrado a retirar una apelación previamente interpuesta para, posteriormente, volver a presentar una solicitud de levantamiento de una medida cautelar, momento en el cual, aprovechando su posición, emitiría un fallo a favor del cliente del abogado.

“Le solicitó al abogado que retirara una apelación presentada y nuevamente radicara la petición de levantamiento de la medida cautelar. En ese momento,

él, de acuerdo con sus competencias y acorde a sus funciones, entregaría un fallo en favor del cliente del abogado”, complementó el comunicado de la Fiscalía.

Durante la diligencia de captura, las autoridades incautaron \$50 millones, fondos que presuntamente forman parte de la suma solicitada a la víctima.

Se espera que en las próximas horas el acusado sea presentado ante un juzgado con función de control de garantías para adelantar las audiencias preliminares. La Fiscalía planea imputarle cargos por el delito de concusión, indicando un aprovechamiento indebido de su cargo para beneficio personal.

Actividades de prevención y control a los sitios turísticos en La Guajira durante el ‘Plan Éxodo’

En el marco de la campaña ‘Semana Santa en Familia’ el Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, Protección a la Infancia y Adolescencia y autoridades departamentales, reforzaron el trabajo por un turismo seguro en el ‘Plan Éxodo’, mediante controles a balnearios, playas y piscinas, verificando cumplimiento de la ley y entregando recomendaciones de seguridad a las familias, turistas y visitantes en La Guajira.

Durante estos operativos, se verificaron el cumplimiento de las normas y

regulaciones en materia de seguridad, higiene y protección al medio ambiente en los establecimientos turísticos, además, se entregaron recomendaciones de seguridad a las familias y turistas para prevenir accidentes y garantizar una experiencia segura y agradable.

En diferentes municipios del departamento de La Guajira, se efectuaron rigurosos controles de verificación a los prestadores de servicios turísticos en las modalidades de agencias de viajes, alojamiento y hospedaje.

En el operativo de control participaron las autoridades municipales de las localidades, con el fin de trabajar articuladamente, generar canales de comunicación y trabajar por la convivencia y seguridad ciudadana.

El Departamento de Policía Guajira reitera su compromiso con la protección del turismo y el patrimonio nacional, y continuará trabajando en colaboración con otras instituciones para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los visitantes en esta región del país.



Uniformados entregaron recomendaciones de seguridad a las familias y turistas para prevenir accidentes.

Policía reforzó campañas de prevención en la vía Maicao – Paraguachón durante Semana Santa

Alrededor de 600 personas fueron sensibilizadas en jornadas preventivas para garantizar un turismo seguro y responsable, protegiendo la integridad de propios y visitantes al municipio de Maicao durante los días

jueves, viernes, sábado y domingo, dentro del Plan Semana Santa Segura.

Las actividades preventivas se desarrollaron en el puesto de control vial, ubicado en el kilómetro 82, vía que desde Maicao

conduce al corregimiento de Paraguachón, por parte de los uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) con apoyo del Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, Protección a la

Infancia y Adolescencia y Ubic del Distrito Especial de Policía Maicao.

Asimismo, se realizaron controles al transporte especial automotor empleado en actividades turísticas, mediante la verificación de

la normatividad establecida para su funcionamiento, tales como (Tarjeta de propiedad del vehículo, Seguro obligatorio Soat, Seguro contractual y Revisión técnico-mecánica).

Además, se socializó y enfatizó en el decreto 348 de 2015, a conductores y ciudadanía en general, por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial y se adoptan otras disposiciones, de manera literal en su artículo 76, Servicio de Transporte Turístico.

Por último, se recalcó tener presente con quienes adquieren sus productos o paquetes turísticos, en especial con agencias debidamente certificadas por el RNT, el servicio de transporte especial también es un operador turístico por eso deben contratar con las empresas y no con los conductores para contrarrestar la estafa.



Se realizaron controles al transporte especial automotor empleado en actividades turísticas bajo la normatividad establecida.

Al lado del cuerpo encontraron su moto, por lo que descartan el hurto

Hombre hallado muerto detrás de conjunto residencial en Riohacha había salido hace poco de la cárcel

El hombre hallado con un disparo en el pecho que le causó la muerte de manera inmediata, fue identificado como Aramis José Gómez Tapia, de 29 años de edad, según información entregada por una fuente en el lugar de los hechos.

El crimen se registró en la calle 62 con carrera 14ª, detrás de la Urbanización Ishamana de la Comuna 10 del Distrito de Riohacha, en donde según la versión de testigos, se escucharon varios disparos y al salir a verificar hallaron el cuerpo tendido a la orilla de una trocha con su motocicleta al lado.

Una fuente policial señaló que los testigos manifestaron que luego de escuchar los disparos, salieron a ver lo sucedido hallando al hombre tendido en el suelo

DESTACADO

Se indicó que Gómez Tapia, había salido hace poco de la cárcel y estaba siendo procesado por presunto homicidio. Las autoridades iniciaron investigaciones para determinar móvil del crimen.

y al lado estaba una motocicleta marca Bóxer negra, por lo que se descarta que haya sido un intento de hurto.

Asimismo, se conoció que el fallecido en el momento no portaba ninguna documentación, pero hasta el sitio llegaron unas personas



El occiso fue identificado por sus familiares como Aramis José Gómez Tapia.



que manifestaron ser familiares de la víctima identificándolo como Aramis José Gómez Tapia.

De igual forma, se pudo

conocer por una fuente investigativa, que Gómez Tapia, había salido hace poco de la cárcel y estaba siendo procesado por el presunto

delito de homicidio, sin embargo, las autoridades iniciaron las investigaciones para determinar el móvil del crimen.



La víctima fue llevada hasta Clínicida donde los galenos de turno notificaron que ingresó sin signos vitales.

Hombre de 45 años fue asesinado de varios disparos en un atentado a bala en Riohacha

Como Jorge Manuel Balcázar Vega de 45 años de edad, conocido como 'Manga', fue identificado el hombre que falleció en un centro asistencial luego de recibir varios impactos de bala cuando se encontraba frente a su residencia y fuera sorprendido por dos sicarios.

El atentado a bala ocurrió la noche de ayer Domingo Santo, en la calle 54 con carrera 12A del barrio Las Mercedes, de la Comuna 10 del Distrito de Riohacha, en donde según la versión de los testigos, dos hombres a bordo de una motocicleta lo interceptaron.

La información confirmada por una fuente ligada a la investigación mencionó que en las labores de vecindario se conoció que ambos sicarios llegaron a bordo de una motocicleta Bóxer negra, siendo el parrillero quien desenfundó el arma y disparó en contra de la víctima.

Accidente de tránsito deja un joven muerto y otro gravemente herido en Riohacha

Un joven muerto y otro herido deja un violento accidente de tránsito ocurrido la madrugada del domingo en Riohacha.

La víctima fue identificada como Angelo Figueroa Ramos, de 19 años de edad, quien falleció en el lugar de los hechos, mientras que el parrillero de la moto resultó gravemente herido y responde al nombre de Endry Hurtado Torres.

El siniestro tuvo lugar en la calle 15 con carrera 11A de la ciudad de Riohacha a pocos metros de la Iglesia San Francisco, en donde los jóvenes que se desplazaban en una motocicleta, fueron impactados por una camioneta Prado de color blanco.

Un video de cámaras de seguridad del sector captó el momento en que los jóvenes al tratar de pasar la calle, fueron impactados por el automotor que se ve que intenta frenar fallidamente.

Se pudo conocer que la víctima Angelo Figueroa Ramos, era el conductor de la moto, mientras que



Endry Hurtado, herido, y Angelo Figueroa, fallecido.

Endry Hurtado Torres, iba como parrillero en el liviano vehículo.

Hasta el momento se desconoce la identidad del conductor de la camioneta que

recibió lesiones leves debido al fuerte impacto.

Asimismo, se pudo conocer que tanto Angelo Figueroa Ramos y Endry Hurtado Torres, se dedican a la barbería en una peluquería ubicada en la calle 36 con carrera 7H de la Comuna 7 de Riohacha.

Las autoridades competentes iniciaron las investigaciones para determinar modo, tiempo y circunstancia, además, verificar si estas personas tanto los jóvenes como quien conducía la camioneta estaban en estado de alicoramiento.



Una cámara de seguridad del sector captó el momento en que los jóvenes fueron impactados por el automotor.



Los habitantes de esta zona de Dibulla están preocupados debido a este nuevo macabro hallazgo.

Hallan sacos con al parecer dos cuerpos de personas en zona rural del municipio de Dibulla

Los habitantes de la vereda San Salvador del corregimiento de Mingueo, zona rural del municipio de Dibulla, reportaron la mañana del Domingo de Resurrección, el hallazgo de dos sacos, los cuales fueron arrojados en el camino.

Hay gran preocupación entre los habitantes de esta zona de Dibulla debido a este nuevo hallazgo. Al notar los costales, dieron aviso a las autoridades competentes para que arribaran al lugar y confirmaran que se trataba de dos cuerpos humanos.

Una fuente que habita en el corregimiento de Mingueo manifestó que tal hallazgo es certero y que una comisión de la Seccional de Investigación Criminal (Si-jin) y del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) que se trasladó a la zona.

Algunos medios y grupos en redes sociales han especulado sobre un supuesto aviso que se encontró con los sacos que hace referencia a que los asesinaron 'por ratas', sin embargo, esta versión no ha sido confirmada por las autoridades competentes.